



AÑO V.—NÚMERO 242

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
Redacción y Administración, M.^a Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 29 de Octubre de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre. 2'00 »
NÚMERO SUELTO. 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. 0'20 »

EL NUEVO ALCALDE

En reemplazo del Sr. D. José Soto González, que presentó su dimisión irrevocable de Alcalde de la Coruña, ha sido nombrado el joven letrado D. Manuel Ramírez de Rodríguez Trujillo.

El Alcalde accidental D. José Martínez Fontenla marcó á la marcha administrativa de nuestro Municipio nuevos y amplios derroteros, y por ellos debe continuar el Sr. Ramírez si quiere que á él afluyan y converjan las simpatías que se iniciaron en el pueblo hacia el Sr. Fontenla, que tan á maravilla desempeñó el difícil cargo en el breve espacio de tiempo que á su frente estuvo.

La Coruña necesita que rijan sus destinos un hombre enérgico que se cuide de su saneamiento y urbanización, una y otro tan descuidados por un letal é indisculpable abandono.

El Sr. Ramírez nada tiene que iniciar: encuentra al Municipio bien preparado para secundar sus gestiones y al pueblo dispuesto á aplaudirlas.

Tendrá que luchar, seguramente, con bastardos intereses; habrá de tropezar con mezquinas pasiones; la enemistad le saldrá al paso, pero cumpliendo con su deber tendrá la satisfacción de su propia conciencia por haberse portado como bueno, y al abandonar el sillón presidencial podrá exclamar lleno de legítimo orgullo: *estoy contento*, y los que su proceder observen, que serán todos los coruñeses, se asociarán á su regocijo y le despedirán con palmas, así como le vituperarán si, por cualquier causa, no acierta á interpretar los deseos del pueblo.

Ya ve, pues, lo que puede ganar y lo que puede perder: su fama ó su descrédito.

Nosotros nos congratularemos de poder siempre tributar elogios al Sr. Ramírez, que no por ser modestísimos serán los menos sinceros.

Por los fieles difuntos

Dentro de pocos días conmemora la Iglesia la festividad de los fieles difuntos.

Ante las mal cerradas tumbas que guardan los adorados restos de los que en vida nos pertenecieron ó les hemos pertenecido, iremos á postrarnos, los que aun tenemos creencias, para elevar al Hacedor nuestras plegarias, envueltas en llanto, por el eterno descanso de los que ya no son.

Hay algo monstruoso, superior á toda humana comprensión; algo que nos incapacita de pensar, que nos insensibiliza, que nos abstrae por completo á cuanto de animado existe en el mundo, y ese algo es la soledad en que nos dejan aquellos seres que por la sangre y por el espíritu han sido nuestros, con ellos nos connaturalizamos y á ellos somos deudores de nuestra dicha vital.

La desaparición del mundo de los vivos de alguien que formaba parte de nuestra existencia, constituye un dolor tan grande, tan intenso, tan sobrenatural, que no hay consuelo que mitigar pueda el dolor que nos causa.

Tan enorme es el vacío que en nuestro corazón y en nuestro hogar deja la muerte del que con nosotros alentó, que nada puede llenarlo, y nuestra casa, antes animada por las carcajadas alegres de los que, tranquilos y felices, la ocupaban, semeja amplio panteón donde no hay más sonido que el lúgubre del eco que responde á nuestros doloridos ayes, y al recorrer aquellas habitaciones en que se deslizaron juntos los pasos de los que se han ido y de los que se han quedado, parece como que el alma, personalizada y rebujándose en níveo sudario, vaga errante en busca de lo que ya nunca podrá encontrar.

Cuando en el paroxismo del dolor el cuerpo se rinde y el sopor lo invade, la

imaginación no descansa; bulle y se agita, sueña con delirantes ensueños y forja quimeras atormentadoras que materializa viéndolas surgir de entre los pliegues del cortinaje del lecho, y ya le llaman, le rien, se le acercan, se le paran, gimen y lloran....

¡Ay! son almas de madres, de hijos, de esposas, de hermanos que abandonando momentáneamente sus sepulcros vienen á decirnos que no nos olvidan, que nos recuerdan, siquiera esto sea una santa mixtificación que mortificándonos nos consuela.

¡A más de los que en las huesas reposais, gozad de una eterna paz; rogad por los que os hemos sobrevivido, quizás mil veces más infelices que vosotros!

Y los que aquí estais, los que en la tierra habeis quedado, acudid humildemente al cementerio, llorad y rezad, y si allí teneis enterrada á vuestra santa madre, postraos, doblad la rodilla, pegad vuestra frente al suelo, abrid un hoyo en tierra, pegad á él vuestros labios y llamad: ¡Madre mía... madre de mi alma!...

¡Estad seguros de que vuestra madre os oirá!

Si las madres no nos oyeran, ¿qué sería de los pobres huérfanos en la vida?...

CARTA ABIERTA

A un amigo madrileño.

Recuerdo que en varias de tus cartas me hablaste del regionalismo como de una sorda amenaza de la tranquilidad de la patria. Veo que aun tú—que, generalmente, juzgas de las cuestiones con tan imparcial y sano criterio—te has dejado llevar, esa vez, de la corriente madrileña que abomina del regionalismo sin saber á ciencia cierta en que consiste. Y como *cæcus non judicat de colori bus*, tampoco el desconocedor de un asunto puede hablar de él á tontas y á locas, ni mucho menos levantar la airada mano para descargar sobre lo desconocido todo el peso de una soberbia vanidad y de una indignación tasmochada y caballeresca.

Ya sé yo que eso es cosa corriente en Madrid, donde, según veo, se habla de muchas cosas que se ignoran, por esa ligereza que os caracteriza y que os ha llevado á grandes fracasos, ora levantando hasta la cúspide de la gloria al pobre Peral, *arbi gratia*, para dejarle hundir

luego en el abismo de la miseria y del abandono; ora pidiendo la guerra á voz en grito, y después pidiendo la paz con toda la fuerza de vuestros pulmones enfermos de respirar el aire malsano de gran capital. Pero es el caso que los que pretenden hacer de su criterio el criterio nacional, y ser fabricantes de la averiada mercancía que se ha dado en llamar *opinión pública*, deben huir, como del diablo, de la imprevisión y de la ignorancia porque de la mano conducen al descrédito. Y no pueden hablar sin ton ni son de las cuestiones de más hondo y vital interés, si no quieren que se determine hacia ellos una corriente de antipatía, primero; de desprecio y rencor, después; de repulsión firmísima é inquebrantable, finalmente.

Inspirándome en tales ideas, te remito el libro *La cuestión regional*, recientemente publicado por D. Miguel S. Oliver. Se trata de una colección de artículos publicados por su autor en distintas fechas, y que, á pesar de su índole periódica, se distinguen por la serenidad y lucidez de juicio con que se examina la palpitante cuestión regional, y por la brillantez de un estilo correcto y pulcro. Es la obra de un talento profundo y de una ilustración vasta, puesta al servicio de una convicción arraigada é invariable. Es la expresión de un justificado anhelo de reforma política y administrativa, absolutamente necesaria. La exposición de la doctrina está hecha en forma precisa y amena, anteponiendo la serenidad de la reflexión á los arranques de un entusiasmo evidente por la causa de las autonomías locales y el triunfo del particularismo orgánico y natural sobre la descentralización geométrica y abrumadora.

Leído con la detención que se merece, y con te que es también un principio de *in mica política* el de la igualdad de acción y reacción, en virtud del cual siempre que se produce un movimiento en un sentido, se produce ó tiende á producirse otro en sentido contrario. No se puede atacar impunemente, como en Madrid se hace desde mucho tiempo atrás, el espíritu de un pueblo, sobre todo cuando se trata de una raza vigorizada por una energía tradicional é histórica. El pueblo atacado repele la agresión, y como es natural en política, pide ojo por ojo y diente por diente, y si no logra sacudir la extraña tutela que le oprime, lucha hasta que sucumbe; pero la ofensa no le mancha, como el mercurio no moja el cristal.

Yo no pretendo aquí, ni por asomo, tratar ampliamente la cuestión del regionalismo, para lo cual me reconozco incapaz; yo solo trato de señalar la importancia de la cuestión en el terreno político y la necesidad de que sea estudiada detenidamente.

¿Para qué insultar? ¿A qué agotar el repertorio de las frases humillantes, á hacer burla de una lengua en la cual vive una literatura gloriosa en la que han hablado mártires y reyes, sabios y poetas? ¿A qué hacer befa de lo más íntimo y personal de un pueblo, que es su carácter? ¿Qué se pretende con eso? Porque no otra cosa es la que se viene haciendo con Cataluña y con nuestra lengua.

Por el procedimiento del insulto, de la dureza, del odio sistemático, se encona la pasión, se fortifica el deseo, se acrece

la esperanza, precisamente cuando se pretendía ahogarla. Los elementos antes dispersos se conglomeran frente al común peligro, y lo que pudiera arreglarse por el camino llano de la concordia, se perturba por la explosión de un fondo de pasiones lentamente acumuladas.

Las razones no se combaten con frases huecas, ni con párrafos campanudos, sino con otras razones; los ejemplos no se destruyen con *lirismos*, sino con otros hechos históricos.

Estas razones no pueden apartarse un punto de vuestra mente cuando de regionalismo se trate, sobre todo ahora, cuando ya no se advierten simples conatos de tendencia descentralizadora, porque se perciben manifestaciones francas y resonantes que pueden oír hasta los sordos. Cataluña ha visto tomar cuerpo á un numeroso partido que ansía para su patria la reivindicación de sus antiguos derechos. Otro tanto ocurre en Aragón y en Galicia, y en las Vascongadas y en Navarra. Es el septentrion que siente los ahogos de la sección central que priva de aire á las regiones, como una gigantesca y terrible máquina neumática. Es la España trabajadora que no quiere continuar por más tiempo á merced de los oradores de profesión. Es el juicio reflexivo de los pueblos pensadores que hace oír su voz reposada en medio de la eterna cantinela de las frases altisonantes y estériles como el viento de otoño que sopla á través de las hojas secas, que dijo Goethe.

Decididamente la centralización ha muerto en espíritu, si aun vive de hecho. Se ha desvanecido el prestigio de aquellas Sibilas parlamentarias que hasta ahora impusieron su criterio á las muchedumbres deslumbradas por la falsa aureola de grandeza que las rodeaba. Solamente aquellos que, sin *hacer frases*, ni buscar *efectos*, examinaron los problemas políticos con detenimiento y reflexión, y acertaron siempre; sólo esos conservan autoridad. Pero los que tal han hecho conceden al regionalismo la importancia que realmente tiene, y ahí está Maura viendo más allá de lo actual y señalando, con aquel tino que le distingue, presentes y aun futuros conflictos y soluciones, hijas del estudio, del talento y de la reflexión.

Analizando las cuestiones, se encuentra su solución. Y vosotros, sin estudiar lo que se pide, nos tachais de separatistas y de malos patriotas, porque creéis que el patriotismo consiste en ser juguete de vuestras veleidades. Y entretanto no corregís los defectos de una administración corrompida, ni simplificáis las fórmulas, ni abreviais los procedimientos é imponéis mayores contribuciones, sin reparar en que con ellas matais industrias y haceis imposible el progreso.

Está visto; mientras las regiones aguantan sin chistar, nosotros, los *provincianos*, somos unos *Isidros* bonachones y *curios*; cuando aquellas se impacientan, sacais el Cristo grande de los *altos intereses* del Estado. Y no comprendéis que la causa del separatismo la estais haciendo vosotros en las *charcas del Mansanares*.

FÉLIX ESCALAS.

(De *Las Noticias*, de Palma).

Historia comercial de la Coruña

CAPITULO VIII

El Palacio de la Harina: Su misión en otros tiempos. — Un paréntesis. — Litigio entre el arrendatario del Palacio de la Harina y el Ayuntamiento. — Idem entre éste y el Arzobispo de Compostela.

(CONCLUSIÓN)

III

Cuando los administradores de los pueblos recurren al arrendamiento de los impuestos, es natural que la medida obedezca más bien al fraude que se ejecuta en la recaudación, que no á otra cosa.

Pero séanos permitido suponer que en semejante irregularidad no intervienen moralmente ni el contribuyente ni el funcionario encargado de hacer efectiva la recaudación legítima.

Y la razón es obvia: los administradores, al organizar los presupuestos, notan que no hay medios de posibilidad para su nivelación; ven, con motivo de una exigencia *necesaria ó fortuita* introducida en el presupuesto de *gastos*, que al aumentar éste, el de *ingresos* se resiente, y entonces indudablemente hay que reforzarlo.

¿Qué sucede? Que de no imponer el administrador una nueva exacción, grava aquella de más importancia y de más consumo; pero como la recaudación no satisface el objeto apetecido, entonces se apela al arrendamiento del servicio sobre un tipo mayor que la cantidad presupuesta.

El arrendatario, con ese espíritu de juicio que le caracteriza, procura exprimir hasta el último límite todo el jugo necesario, no solamente para cumplir con las formalidades del contrato, sino para sacarle al capital comprometido una utilidad usuraria, recojida, como es consiguiente, del bolsillo del contribuyente, que á duras penas antes podría satisfacer la carga anterior y menos ahora con el nuevo gravamen acordado.

Y aquí entra el fraude por parte de aquel y el cohecho que ejerce en el empleado, venal por necesidad, porque el escaso sueldo que disfruta es insuficiente para las atenciones de la vida.

Y esto que realmente resulta una inmoralidad ó un conjunto de inmoralidades que á cada instante se registran en la administración española desde *ab initio*, dimanan por una parte de la escasez de cultura económica de los que se hallan al frente de aquella, como desgraciadamente ocurre en nuestra nación, en que aquí sirven para ministros de Hacienda hombres que comienzan por ignorar hasta los principales rudimentos de la aritmética; y por otra parte, dimanan también del vicioso sistema centralizador que nos rige.

Tenemos ya arrendados en España una porción de elementos de los más indispensables para la vida material; y si así seguimos, llegará el día que nos arrienden hasta el ambiente que respiramos.

Una constitución que confiera á la autoridad central, dice un distinguido economista, grandes facultades; que ponga á sus órdenes ejércitos poderosos, que exija un número excesivo de agentes oficiales; no puede ser tan económica como otra en que los municipios y las provincias

gestionen con independencia sus intereses; en que la administración sea poco complicada y se fíe la conservación del orden social á la eficacia de la ley más que á la presión de la fuerza bruta.

«El mejor plan de Hacienda es el de gastar poco». Así dijo el ilustre Juan Bautista Say. El mejor gobierno, diremos nosotros con Carreras y González, es el que menos atribuciones tiene, porque es también el que menos gasta.

En aquellos tiempos del oscurantismo en que los reyes sostenían caprichosas guerras, y los obispos y la nobleza suscitaban revueltas persiguiendo ambiciosos fines, las gabelas de que era objeto el pueblo provocaban entre éste y aquéllos exacciones justas: la mayor de las veces el pueblo, por su omnimoda voluntad, considerábase *insolvente*: es decir, ganaba el litigio. Los reyes callaban; los obispos y los nobles se conformaban, aunque fuese á regañadientes; es decir, que el pueblo sabía imponer su soberanía.

Hoy, en el siglo de la democracia, casi podemos asegurar que la soberanía del pueblo es un mito.

Se impone un tributo: se calla y se paga; y si se protesta, el recurso tiene que ser respetuoso, muy respetuoso, porque de no hacerlo así, ya sabemos el sistema de medidas que se adoptan: «suspensión de las garantías constitucionales!...»

Y con la ley marcial no puede jugarse. ¿Cómo se va á jugar con fuego?

Hay que herrar... ó dejar el banco.

IV

Este paréntesis, en el desarrollo de nuestra obra, ocurriéndonos al encontrarnos con una nota vaciada del referido *Libro de acuerdos* de nuestro municipio, por la que se deduce que en el año de 1575 ya existían los arriendos de los servicios públicos, y el ayuntamiento de la Coruña lo tenía con respecto al arbitrio de que hacemos mención al principio del presente capítulo, y que dió lugar á un pleito entre el arrendatario y dicha corporación, por ciertos abusos cometidos por parte de algunos miembros de la misma.

Ignórase la solución del litigio, porque la nota consabida no alcanza á más; pero no dejaremos de copiar los preliminares de la cuestión por el interés relativo que en ella.

Era en aquella época el arrendatario Gregorio Coucieiro, y quejábbase de que «teniendo arrendadas de antiguo las rentas del palacio de la Harina, los marineros que por la mar traen costales de pan (1) ó en pipas, lo vendían y medían en el palacio»; que hacía cuatro meses ó cosa así, se introdujera mucha cantidad de «valiosos cargados de pan, y desde entonces no habían venido otros muchos que lo trajeran á vender y medir en el dicho palacio», y que con este motivo «Vasco de Meicianes e Alonso Gomez, procuradores generales de la ciudad (2) por seren como son gentes poderosas y teneren lonjas en sus casas e por su propio interés por fuerza e contra mi voluntad se fueron á dicho palacio de la harina y lanzaron y echaron fuera á los dichos marineros con los costales de pan e harina diciendo que no los podían vender

allí sino en las lonjas e amenazándoles no pagasen ningunos derechos, que si los pagaban los castigarían»;—«que en vista desto, los marineros se *alzaron de medir e vender* dicho pan en el dicho palacio, y que perdió por esto más de treinta ducados, que se quitaron las medidas.»

Coucieiro presentó por testigos á Francisco Basanta, Francisco Gallego, sastres; un tal García, armero. Se les preguntó, entre otras cosas, si están los arrendadores del palacio en la costumbre de cobrar «de cada fanega de trigo, centeno, mijo, orjo, cebada y fabas y de otras cualesquiera legumbres que le vendiesen en el dicho palacio dos maravedís por razón de dar las medidas á las personas y mercaderes y que venden en dicho palacio.»

En las declaraciones escriben *ho j*, y dicen que «en efecto así sucede, y que los que los que traen á vender lo dicho, piden las medidas al arrendador y que por ello pagaban de cada hanega que se medía e vendía en dicho palacio dos maravedís». Añaden también «que castaña, y dicen que lo mismo que venía por tierra que por mar, y que tenían que medirlo y venderlo allí, y que si algunos querían venderlo fuera, venían á pedir permiso para ello por las medidas y pagaban los derechos mismos.»

Contestó la ciudad por medio de Vasco de Meicianes, su procurador, «que en 7 de Febrero de 1575, el ayuntamiento había acordado para saber si el arrendamiento estipulaba lo que podía llevar á los marineros que traían pan, derechos ó habían de ser para la ciudad». Añade que para saberlo pidieron el *arancel vi jo del dicho palacio de la harina*, y que por él contó pudiesen «llevar un real de cada pipa que son más de 38 1/2 fanegas, de la cual asimismo la ciudad llevaba demás del arrendamiento dos maravedís».

Entre los testigos presentados por la ciudad, figura un Pedro de Outeiro, plateiro; Juan de Somorrostro, mercader; Antonio Nieto, vecino de la ciudad, que firma con muy buena letra; María Rodríguez, mujer viuda que quedó de Nicolás Bres, flamenco, y Pedro do Mato, cuadrillero.

V

Por el año de 1556, sostenía la Coruña varios pleitos, algunos de ellos con el arzobispo de Compostela sobre los derechos de anclaje que éste pretendía percibir al tocar en el puerto los naos y navíos que traían mercaderías.

Por aquellas fechas residía la Audiencia en Santiago; y nuestra ciudad veíase en el caso de tener que enviar comisionados á aquella población para gestionar y solucionar con más rapidez los litigios; porque la curia dábbase—como hoy—poca prisa en hacerlo; y era necesario no gravar los intereses del pueblo en beneficio de los del prelado. Así lo entendían aquellos calosos regidores.

A los tales comisionados se les satisfacían dietas por sus buenos oficios y residencia en la ciudad compostelana.

Constan todos estos particulares en el *Libro de Actas* del repetido año, y que pasamos á copiar:

«1556.—En dicho año le pagaron á Juan Rodríguez de Medín dos ducados por haber ido á Santiago á entender é solicitar los pleitos que la ciudad trata con el reverendísimo arzobispo de San-

tiago sobre el anclaje é otros pleitos que la dicha ciudad trataba, etc.»

«1556.—Se pagaron á Alonso Ruíz, mareante, tres ducados para que se presentase en la cárcel real de este reino á donde fué mandado presentar por haber mandado de la dicha ciudad quitando que los hacedores del reverendísimo arzobispo de Santiago no cobrasen en la dicha ciudad el anclaje de las naos é navíos que al punto della vienen por se cobrar contra la posesión que la dicha ciudad tenía de que no se cobrase la dicha anclaje, por lo cual le mandó prender al dicho Alonso Ruíz (*ir*) é para sus gastos é mantenimientos, se le mandaron dar los dichos ducados.»

FRANCISCO TETTAMANCY.

La Coruña, Julio de 1899.

(De *La Idea Moderna*, de Lugo).

CARTAS ANDORRANAS

CARTA DUODÉCIMA Y ÚLTIMA

Ordino, 18 de Octubre 1891.

Mi querido amigo X:

Efectivamente, como me decían, el valle de Ordino es muy bonito y hay de él mucho que describir.

Lo he seguido todo, he visto mucho y muy lindo y te lo describiré en una carta tan larga como curiosa que será la última que desde este país te dirigirá.

El camino que conduce á Ordino partiendo de las cruces ya citadas, es tal vez el más angosto y pintoresco de por aquí, al menos hasta llegar á vista de La Messana.

El camino pasa sobre el río, arrimado al monte, y el río va tan hondo y estrecho, que en muchos sitios la vegetación que crece á uno y otro lado llega á entrelazarse formando un túnel de verdor.

A media hora de Andorra, en uno de los puntos más estrechos, se encuentra una sencilla ermita dedicada á San Antonio, colocada dentro del monte, dándole entrada una cueva, por delante de la cual pasa el camino que rodea el río.

Media hora más de camino y se llega á la Messana, que se asienta al pie de un pequeño riachuelo tributario del Valira, á menos de un kilómetro de su confluencia.

Es uno de los pueblos y parroquias más importantes de Andorra.

Para llegar á Ordino hay necesidad de dar otra vuelta á la ribera del Valira, á cuya margen izquierda se alza el pueblo, pequeño pero bonito, una de las parroquias más importantes por las muchas agrupaciones de casas que tiene en sus alrededores.

A unos doscientos metros de él se encuentra Segudet, grupo muy pintoresco, compuesto de una veintena de casas que divide una pequeña corriente ó arroyuelo de aguas cristalinas.

Un poco más adelante, hacia la derecha, basando el agua del Valira, se distinguen los lugares de Ansolonga, La Cortunada, Arans, etc.

Los nombres de por acá son muy exóticos; parecen mejor franceses que catalanes. En la parroquia de La Messana, por ejemplo, los hay tan extraños como estos: Puy, Pal, Ers, etc. Más adelante, casi en la misma frontera, está Llors, el

(1) Trigo ó harina: del mismo cereal.

(2) Síndicos.

último pueblo de importancia que Andorra tiene por esta parte. Es un grupo de viviendas muy bellas y bien dispuestas, al pie del río, sombreadas por hileras de árboles altos y siempre verdes.

Se encuentran por este sitio muchas fuentes ferruginosas y sus montañas se ve que contienen gran parte de este mineral, que algún día hará la riqueza del país.

El hierro andorrano gozaba antiguamente de gran fama y eran numerosas las familias que de su explotación se sostenían; pero vino la exportación en gran escala de los hierros forjados ingleses y belgas, y la industria andorrana no pudo resistir la competencia y tuvo que cesar en su tráfico. Únicamente, como doloroso recuerdo, conservan los andorranos, y en profusión, grandes balconadas, muchas rejas y puertas, un sinnúmero de cruces esparcidas por caminos y plazas, todo fabricado por artistas del país, y por último, un gran número de fraguas ruinosas con sus martillos y yunques oxidados y corroído, que quizás nunca más volverán a romper el silencio con sus golpes en aquellos tranquilos valles.

Estoy muy á gusto en este pueblo, á caya espalda se levanta como un gigante el pico de *Cosa-manya*, de cuya cima no desaparece la nieve en todo el estío.

Me aposento en la casa de Rosell, una de las de más consideración en el país; la familia está compuesta por personas respetables é ilustradas, con las cuales se puede conversar sobre arte y literatura; uno de los individuos de ella, llamado Antonio Rosell, fué quien recopilando documentos y poniendo mucho de su parte, escribió el *Manual Digest*, el Código de este país, informado todo él en un espíritu tan práctico y tan catalán, que es lástima que no se dé á conocer ó que al menos que no lo estudien y lo comenten las personas entendidas y amantes de lo antiguo y bueno de nuestra tierra.

En esta casa se conserva el original, que he tenido el gusto de hojear, y cuya única copia se guarda en el Archivo de Andorra la Vieja.

Hoy he recibido una alegría: el actual heredero de esta casa, D. José de Riva, doctor en Derecho, me ha manifestado sus propósitos de escribir y dar á luz una historia de Andorra.

Como quiera que este sujeto es persona ilustradísima y probablemente la que mejor conoce el presente y el pasado de su país, no dudo que su obra será interesante, y espero que los catalanes todos sabrán responder dignamente á esta muestra de interés respecto á nuestro pasado.

Aquí, en esta casa, se hospedó Mosén Jacinto Verdguer cuando recorría los Pirineos en busca de inspiración para escribir su magistral poema, dejando como recuerdo una lindísima poesía. Subió á pie á la cima de *Cosa-manya*, y cantó la conocida copla:

*Montanyas regaladas
son las de Canigó,
ellas tot l'any floreixen,
primavera y tardor.*

Es chocante lo que respecto á Mosén Jacinto me explicó la señora de la casa; una nota que pinta su carácter sencillo y humilde. Tenían ya la merienda preparada para subir á la montaña á comérsela,

una merienda muy regular, cuando Verdguer mirándola fijamente dijo: «Aquí falta una cosa».—La señora, creyendo que echaría de menos algún requisito del cual no podría servirle, le preguntó no sin asombro:—«¿Qué falta, Mosén Cinto?»—Y el autor de *La Atlántida*, humilde y sencillamente contestó:—«Aquí falta una cebolla».

Yo también he hecho alguna excursión; primeramente al Pico de Tristany, que toma el nombre de los tres estanques hermosísimos que dan nacimiento al Valira occidental.

Es un lugar delicioso; pero el punto verdaderamente encantador, el sitio paradisíaco, es la montaña de Seturia, situada detrás de la Messana, un poco abajo y al nacimiento de un riachuelo que desemboca en el Valira, un poco más adelante de Andorra.

Verdguer se encantó en la contemplación de este valle, á juzgar por la descripción que de él hace en su *Canigó*:

*Contempla 'l jove feixes y boscates
y cerraera 'is pradells de la Regina,
una esmeragda en forma de petxina
tota plena de perlas y de flors;
es la vall deliciosa de Saturaia,
cuan ab son bés primer l' alba l' arrosa
sembla l'áurea conquilla en que flairosa
del mar isqué la reyna dels amors.*

Verdguer no se contentó con describir esta montaña con estos versos incomparables, supuesto que en su libro *Excursiones y viajes* vuelve á ocuparse en ella en prosa de una manera no tan poética, pero no menos justa.

Dice: «El llano no es más grande que el de Nuria; pero sin vérselo bien sus rocas todo él está cubierto de fresca yerba. El prado desde lo más alto de la sierra que da vuelta por el Norte, Levante y Mediodía, baja en líneas curvas y suaves como las de una concha á reunirse al Sud-oeste. El color verde es vivo como el de la yerba continuamente regada; sólo algún rebaño de blancas ovejas ó de pintadas vacas lo desfigura á trechos. No he visto en todos los Pirineos un valle más hermoso de nombre y de hecho como el para mi encantado é inolvidable valle de Saturaia».

¿Qué podría decir yo de dichas montañas después de estos versos y esta prosa de Verdguer? Sólo te diré, amigo X., como aficionado que eres á la pintura, que si algún día tuvieras que pintar un valle del Paraíso terrenal, te recomendaría que vinieses aquí y te inspirases en el de Saturaia.

Llegué al final de mi trabajo.

He dicho cuanto tenía que decir de esta encantadora comarca, cumpliendo la promesa que al despedirse de tí te hizo tu invariable amigo que te abrazará muy pronto,

J. ALADERN.

Por la traducción: G. S. E.

He tratado, al hacer la traducción del trabajo de mi buen amigo Cosme Vidal (*J. Aladern*), de sujetarme en todo lo posible al original catalán.

La bellísima y poco conocida comarca andorrana, por sus patriarcales costumbres y por lo extraordinario en su manera de existir, creí conveniente hacerla conocer entre mis paisanos, y por eso me

decidí á verter al castellano la acabada descripción que de la República de Andorra hizo el competente escritor catalán.

Mi insuficiencia súplala mi buena voluntad; así espero que lo reconozcan los amables lectores de la REVISTA GALLEGA.

G. SALINAS.

Prosa y Verso

EL REGIONALISMO EN LA PINTURA

Visitando los monumentos artísticos que aun subsisten en las ciudades de Castilla como testimonios de su pasada grandeza que dolorosamente contrastan con su actual decadencia, hubo de sorprenderme la abundancia de las buenas obras pictóricas que ya en tablas, ya en lienzos se exhiben en los altares y exornan las paredes aun de los templos que se yerguen sobre la miseria y la ignorancia de aquellas aldeas fabricadas con el polvo del desierto. Indudablemente motivó esta sorpresa la desproporción que yo percibía entre la riqueza que entonces contemplaba y el recuerdo de la penuria de cuadros, y sobre todo de cuadros buenos que en aquel momento notaba en los suntuosos templos de mi país que con su cotidiana presencia me habían sugerido las primeras impresiones artísticas, germen de las ulteriores y base del criterio para constituir mi sentido estético.

Transportado mi espíritu del juicio del momento á la contemplación del desarrollo del Arte en las dos regiones puestas en coitejo no pude menos de preguntarme: ¿cómo se explica que Galicia, tan abundante en bellezas arquitectónicas de primer orden y no escasa de felicísimas esculturas, obra en su mayor parte de artistas gallegos, se muestre tan menesterosa de los recursos de la paleta y tan deficiente en el manejo del pincel, y hasta el pueblo falto de toda exigencia para contemplar el embellecimiento de sus monumentos con la ornamentación pictórica?

Salvando la falibilidad de todo juicio, falibilidad tanto más probable cuanto la imperfección del conocimiento sea mayor, como en este asunto me acontece, me lanzo no obstante á formular una explicación, valga lo que valiere, para ilustrar este problema que á nuestro decoro regional importa resolver.

La pintura es un arte relativamente moderno; el carácter con que en la actualidad se cultiva y el vigor con que se ha propagado no se acentúan hasta comienzos del siglo XVI, y en esta época Galicia ya había perdido su gran poderío intelectual y material, supeditada, como el resto de la península, á la hegemonía castellana, que cada vez con más fuerza y como ley natural de su predominio, limaba los relieves con que la personalidad de la región se había acusado en las pasadas centurias. En las comarcas empobrecidas y decadentes no es posible que surja el Arte ni obra alguna con propios y peculiares elementos de vida, porque la realización de la belleza, á semejanza de las acciones heroicas, necesita exuberancia de personalidad y conciencia vigorosa: de los pueblos flacos y abatidos saldrán rapsodias, copias discretas, pero nunca obras originales; son impotentes para crear.

Relegada Galicia al papel secundario de la imitación, debió estudiar las obras pictóricas del arte castellano intentando reproducirlas, pero muy pronto se habrá visto mortificada en sus aspiraciones por un cúmulo de contrariedades reconocidas como insuperables después de fatigosa lucha entre las inspiraciones nativas del aprendiz del Arte y las diferentes circunstancias en

que se había ejecutado la obra que tomaba por modelo.

En todo aprendizaje bien dirigido han de evitarse los rozamientos y desgastes de los dualismos incompatibles siguiendo la única corriente de la tendencia natural del educando, y sometida la formación pictórica de Galicia á los disgustos y violencias de la disciplina contraria, hubo de renunciar, ante la insignificancia del resultado, á proseguir su empresa artística.

Comparando Galicia y Castilla respecto á su clima y orografía, muéstranse ambas regiones muy diferentes. En la primera la atmósfera está casi siempre saturada de humedad y el cielo con frecuencia cubierto de nubes que mitigan y atenúan la intensidad de la luz; en la segunda el vapor de agua se difunde en escasa proporción, las nubes fórmanse difícilmente y el que habita en este medio vive en una esplendidez de radiaciones luminosas que por natural adaptación educa la rutina de quien se forma bajo su influencia, determinando un sentimiento pictórico que no puede coincidir con el producido en la contemplación de otro ambiente. Agréguese á esta semejanza la del suelo caprichosamente accidentado, pródigo en parajes umbríos y siempre verde en Galicia, que es en todo el reverso de las inacabables y monótonas mesetas castellanas, yermas la mayor parte del año, cuya fugaz vegetación sugirió á Jorge Manrique decir de las grandezas humanas:

¿qué fueron sinó verduras
de las eras?

y se deducirá que circunstancias naturales tan diferentes han de producir por modo ineludible aptitudes muy diversas para expresar la luz y el color en conformidad con las varias impresiones espontáneamente recibidas, las cuales modelan el sentimiento artístico con mayor poder que toda educación artificial por hábil que sea.

El fracaso originado por el dualismo que en mi sentir esterilizó la producción pictórica en Galicia tiene innegable demostración en la historia de la Escuela flamenca.

Juan de Mabuse, Bernardo van Orley, Lambert Lombard y otros gastaron la mayor parte del siglo XVI en imitar á los maestros italianos, y las deficiencias de sus cuadros revelan las torturas del potro en que se engendraron, idénticas á las angustias de un gran orador que se propusiese entusiasmar hablando una lengua que no fuese la suya y de la cual solo conociese la gramática. Pero en el siglo XVII al recobrar Flandes su relativa independencia secundada por la prosperidad de sus intereses, su personalidad artística se emancipa también de la servil imitación en que hasta entonces había vivido y surge la gran Escuela flamenca que ilustran los nombres de Rubens, Teniers y Van Dyk entre otros muchos.

Creo que las consideraciones precedentes bastan para revelar cuales fueron las trabas históricas que cohibieron el desarrollo de la pintura en Galicia. Si alguien juzgando con ligereza nos tachase de falta de idoneidad para cultivar el arte en que sobresalieron Murillo, Ribera y Velazquez, procedería como un crítico italiano que en el siglo XVI menospreciara las fatigosas tentativas de los pintores flamencos y holandeses sin percibir las condiciones peculiares de aquellos países que más tarde habian de producir á Rubens y á Rembrandt. Para evitar divergencias y armonizar el sentimiento nacido de las impresiones naturales con el que forma la educación artística, creo que sería más fructífero que los jóvenes de nuestra región que muestran felices aptitudes para la pintura fuesen pensionados para estudiar su arte en Amsterdam ó en Amberes y á lo sumo en Venecia, antes que en Roma, donde el predominio de las obras de

los artistas florentinos trazadas según el influjo más escultórico que pictórico de la antigüedad clásica, y el del clima de Florencia y de las áridas llanuras romanas pueden ser un medio ambiente idóneo para castellanos, andaluces y valencianos, pero de ningún modo para los hijos de la húmeda, frondosa y accidentada región gallega.

Hoy la historia antes que los tradicionales preceptos clásicos pide inspiración para explicar las evoluciones sociales á la Antropología y á la Etnografía, y convertida de este modo en ciencia experimental, se constituye sobre hechos de positiva observación. Si las personas consagradas á dilucidar los problemas de nuestra vida regional no reconocen valor á las observaciones que dejo indicadas, no olviden al menos que el amor vehemente á la y el afán de su engrandecimiento me ha movido á consignarlas.

JOSÉ R. CARRACIDO.

CASDEMIRO

I

Mansión de paz y venturas
mil veces bendita seas,
que estás oculta entre flores
como humilde violeta.

Como en las fértiles vegas
de la hermosa Andalucía,
entre mirtos y laureles,
entre naranjos y olivas,
está la preciosa aldea
cobijada y escondida.
Sotos de gruesos castaños
entre erizadas espinas
esconden sabroso fruto
que en el otoño prodigan.
El río que guijas de oro
en su corriente tranquila
arrastra, copia en sus aguas
rientes y cristalinas,
de aquel jardín de verdura
las bellezas infinitas.
Los frutales su ramaje
bajo dulce peso inclinan
y el aire agita á su paso
un oleaje de espigas.
Cien bulliciosos arroyos
murmurando se deslizan
entre la menuda yerba
y las blancas margaritas,
como culebras de plata
que á los rayos del sol brillan.

En torno al feliz hogar,
que es gloria de la familia
de los nobles Montenegros,
se extienden frondosas viñas
y en lo alto lo protege
una vetusta capilla.
Como eterno centinela
que constante lo vigila,
el coloso de los campos
un ciprés, su copa altiva
hacia los cielos levanta,
y mecido por la brisa
no sé que frases murmura
con cadenciosa armonía.
Como una negra serpiente
que se retuerce y que silba
quejándose del poder
del hombre que la esclaviza,
el raudo tren corre y pasa
por la no lejana vía.

Forma caprichoso grupo
el lugar con sus casitas,
en la frondosa enramada
como pardas avecillas
medio ocultas, de su seno
brotando rumor de vida.
Palabras sueltas, el llanto
de la inocencia sencilla,
vacas que mugen, corderos
que balan, alegres risas
de quien goza la ventura

de una conciencia tranquila:
rumor de carros que cantan
porque los ejes rechinan,
perros que ladran saltando
de gozo ante la comida
que en los hogares humea
cerca ya el mediodía:
canto de gallos y alegre
cacareo de gallinas;
y en la iglesia, que corona
la siempre verde colina,
clamoreo de campanas
tocando al Ave-Maria.

Bajo los rústicos techos,
las oscuras golondrinas
sacan fuera de sus nidos
las peladas cabecitas
y abren los picos piando,
creyendo que los olvidan
los tiernos padres, que vuelan
y en torno á un insecto giran,
sin cansarse su constancia
para alimentar sus crias.
Como transparente nube,
como azulada neblina,
envuelve á toda la aldea
el humo de las cocinas,
hasta que llega el momento
de que la frugal comida
lleve la pobre aldeana
á los campos ó las viñas
donde á la sombra la espera,
ya rendido de la fatiga,
el padre ó el amante esposo
llena el alma de alegría,
soñando un hermoso invierno
de paz, de abundancia y dicha
por el sudor de su frente
como premio conseguida.

II

¡Mansión de paz y ventura
mil veces bendita seas!
que estás oculta entre flores
como humilde violeta.
¡Benditos tus verdes prados
y tu frondosa arboleda,
tus arroyos y tus brisas,
tus fuentecillas risueñas
y ese hogar que en tí escondido
honra á la patria gallega!
¡Cuántas veces aquel sol
que brilló en oscura celda,
en el cenit de su gloria
suspiraría con pena
recordando tu hermosura
y las caricias maternas
que en tí gozó cuando niño,
oasis de luz sin mezcla
de las sombras de la envidia
que á los sabios atormentan!
Tal vez á solas lloró
por gozar la calma eterna
que habita entre tus hogares
y en tus hermosas florestas.
¡Cuna del sabio Feijóo,
mil veces bendita seas!

FILomena DATO MURUAIS.

El Marqués de Figueroa

Nuestro colega local *La Mañana*, que desde que cambió de propiedad varió, por lo visto, también de rumbo, colocándose en una independencia relativa, viene publicando unas biografías ó semblanzas de personajes políticos en las que por ninguna parte aparece aquella imparcialidad de que tanto alardea el colega.

En uno de sus últimos números hace la del Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, y tan injusto y apasionado se muestra con este señor, que no hay quien haya leído dicha biografía que no censurase el proceder de *La Mañana*.

El Sr. Marqués de Figueroa es un cum-

plido caballero, servicial, amigo de sus amigos y siempre dispuesto á quienes honradamente acuden á él en demanda de algún favor.

Como político, el Sr. Marqués no ha sido tráfuga como otros que todos conocemos, y pruébalo el que desde que se dedicó á la política, al partido conservador se afilió y con los conservadores se suma.

En el distrito de Puentedeume, que por primera vez le eligió su diputado, y que ya disfruta como propio, es el Marqués de Figueroa, más que querido, adorado, y en vano se presentaron en distintas elecciones candidatos para representar en Cortes á aquel distrito, pues aun en la oposición sacó triunfante á su diputado.

Esto lo dice todo en favor del Sr. Marqués de Figueroa, que á sus títulos de hombre digno é hidalgo reúne los indiscutibles méritos de su ilustración, pues está reputado por sus trabajos literarios como uno de los publicistas más notables, no tan sólo de la región gallega, sino de España.

Vea, pues, *La Mañana* lo desafortunado que ha estado al juzgar al Marqués de Figueroa, que si bien no necesita nuestra defensa, el carácter de amigos suyos que ostentamos, y de amigos leales, obliganos á hacer ver al colega el error en que cayó.

Guide *La Mañana*, al publicar las biografías que inició, de atenerse á la más estricta justicia juzgando desapasionadamente y sin saña política ó de otra índole, dando á cada cual su merecido, porque si á unos ensalza y á otros vitupera caprichosamente, su imparcialidad caerá por los suelos y únicamente conseguirá engañarse á sí propia, toda vez que el público, conocedor de los hombres y de sus actos, ya sabe á que carta quedarse y no se llama á engaño.

Y créanos *La Mañana* que le damos un buen consejo y desinteresado.

Crítica teatral

TEATRO-CIRCO CORUÑÉS

La compañía de zarzuela que dirige don José Sigler continúa poniendo en escena las obritas del repertorio del género chico, con propiedad, y á la verdad, bien quisiera que no saliera de este género barato, porque si al caro se dedica y en lugar del percal pretende comerciar con el raso, perderá su crédito.

Y esto lo digo por el fracaso sufrido en la representación de la bellísima partitura del maestro Arrieta, la siempre hermosa *Marina*, con cuya obra debutó el tenorino don Teodoro Ristorini, sin querer comprender que el maestro no escribió su obra para tenorinos sino para tenores de la fuerza de los Beracoechea, Berges y Casaña.

El Sr. Ristorini cantando el *Jorge de Marina* no hizo más que defenderse, y eso con pequeño empuje.

Canta con gusto y no desafina, pero su voz, sometida á las incómodas vibraciones del trémolo, parece que va á quebrarse, dejando colgadas las notas de gola á merced del más destemplado falsete.

La señorita del Río, muy aceptable y aplaudida en *La Viejecita* y otras obrillas, no encaja tampoco en marco tan espléndido como el de *Marina*, para el que resulta figura demasiado pequeña, sobre todo para los que hemos admirado en la misma zarzuela á la Soler di Franco, la Naya y Eutalia González.

No dejó de cantar regularmente algunos de los pasajes de la preciosa obra, pero en otros estuvo tan mediana, que no consiguió, ni con mucho, la ovación que el público siempre tributa al finalizar los hermosos concertantes que avaloran la obra.

Esto en lo que se refiere al canto, que en lo que afecta á la declamación, ha sido por todo extremo desastrosa.

La señorita del Río, por su precipitación, parece como que reclamaba la cigüeñuela del piano de manubrio, y tanto ella como Ristorini no acertaron á interpretar la pasión amorosa del drama idílico, todo calor y fuego.

Del bajo Sr. Aznar no hablemos. ¡Qué Pascual! La noche de *Marina* debía tener un corral en su garganta, porque gallos y desentonación mayores jamás las he visto ni oído.

A bien que los coros no le iban en zaga, pues gritaron y desentonaron cuanto en voluntad les vino.

La orquesta horrible, al nivel de los coros.

Quien únicamente se distinguió fué el señor Sigler, que hizo un *Roque* muy dentro de su papel, así caracterizando al sátrapa lobo marino como cantando. Fué la excepción del conjunto.

Dé, pues, la apreciable compañía obritas del género chico que no exigen grandes facultades artísticas y déjese de obras de empeño, que las necesitan mayúsculas.

Si en aquellas conseguirán siempre justos aplausos, en estas sólo obtendrán, cuando más, un silencio que equivale á la censura.

ORSINO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Bos dias, tio Chinto!

—¡Felices! ¡Hola, hoxe véi moi cedo, Mingote!

—Veño, e mais po'-o ben de vosté.

—Tamén o dudo, ¿a qué queres, ho?

—Pois lle proponer un negocio de moi ta comenencia e que lle ten conta.

—Imos á ver, pois.

—Denantes lárqueme unha peseta.

—¡Un demo que te coma!

—Ande, meu vello, que lle non pesará.

—¿E tí que me das en troques?

—Este papeliño.

—¿E que é este papeliño?

—Un cupón.

—¡Un capón!... Eu non quero capós, aínda non chegou Nadal.

—¡Non é capón, ho, se non cupón!

—Che non entendo.

—Este papeliño.

—¿E val unha peseta ese papeliño?

—Val.

—Pois que bon proveito che faga.

—E que por este papel pode outer un par de botinas de patente.

—Espícate ¿sei que é algunha rifa?

—Cousa parecida; atenda.

—Fala.

—¿Vosté non sabe d'unha zapatería que lle chaman da Mascota perto da fonte de San Andrés?

—Sei, e mais que está n-un canto de rua.

—Ben, pois o dono d'aquel establecimiento vai vosté e lle da un prego de papel por catro pesetas e catro vales ou cupó.

—E por eso...

—¡Escoite! Vosté o leva e vende os catro cupós e quedase c'o papel branco; pois ben, cada un dos que lle mercaron á vosté o cupón, ten que levalo á zapatería e con tres pesetas enriba leva outro prego de papel con outros catro cupós que á sua vez ten que colocar entre outros.

—¡Home, que enzarillado aparez eso!

—Pero cando cada un dos catro que vosté levou ten ja cada un seu prego c'os

outros catro cupós que importan dezaseis pesetas, d'aquela danlle á vosté un par de botinas novas e sin estrenar.

—¿E como canto valdrán?

—Pois sobre uns trinta ou corenta reás.

—¡Porra! ¿Sabes que ese eche un bon negocio para o zapateiro?

—Inda ó non sabe ben, porque como é moi difícil que as derradeiras poidanse colocárense todol-os cupó; ao fin resultará que o *Mascoto* realizou un negocio de alguns miles de pesetas, mentres moitos paduanos quedáronse sin as suas, ja por haber perdido algún cupón, ja por outras causas.

—¡Malo raxo o fenda! ¿E tí verme á proponer á min esa comenencia, Mingos!

—¿E logo non é negocio?

—¡Echo, recontra, pra o zapateiro!

—¿Poida ser?

—E tanto, e ó que me á min chama a atención e que o Gobernador, ou o Alcalde, ou o Juez, ou o Presidente da Audencia non tomaran cartas no asunto pra evital-a estafa, ou trampa, ou ó que sexa.

—Pois eu coidei... como á min déron-me pra vender...

—¡Qué vas eoidar tí, eacho de pampo! Eso chámase dar aos pipiolo a castaña.

—Home, ja que fala de castañas, hailas por ahí cocidas e asadas que da gusto o comelas e mais ás castañeiras.

—¿Como dís comer ás castañeiras?

—Non lle chame a atención, pois aló n-un pobo sei que da provincia de Ourense comeron a unha creanza.

—¿Quéa, Mingullo?

—Un porco.

—Pro os homes non son porcos.

—As veces sonlle piores, ao menos mais pillos que un raposo.

—Tí dirás pol o qué.

—Mire, tio Chinto: vosté tamen saberá que hai o Monte de Piedá onde vanse a empeñal-as prendas de vestir e as xoyas.

—Si, home, si.

—Pois eu lle conozco certo socio que no vran leva alí toda a sua roupa de inverno e a empeña.

—Terá necesidade.

—Non, señor, mais como non pode coidala, aló lla teñen moi limpiña e hastra con alcanfore; de sorte que, non solas-mentras se aproveita dos cartos que pol-o empeño lle dan, se non que cando os volve, perdendo unha cativería, atopá a sua roupiña limpa de polvo e palla e coidadíña como cando a mercou na tenda.

—¡Inda o demo outra che discurre!

—Ja ve que non é solo o *Mascoto* á traballar c'os miolos.

—Ben vexo que todo o mundo anda as comenencias.

—Pois lle non digo nada ó que pasa na politeca.

—D'eso non falemos, ho.

—Agora vanlles quitall-o pesebre as crases pasivas, pol-o que están que bufan.

—E teñen razón que lles abunda.

—Pois o Gobierno dí que non, e que con eses e outros aregros o país terá moitas economías.

—Pro sempre pagan os cativos os pratos rompídos, Mingote.

—Cale, que ja chegará dia no que cobren, tio Chinto.

Pol-a copia:

JANIÑO.

LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FÉRRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

Galo Salinas Rodríguez

PRECIO **2 PESETAS**

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

Librería Regional

DE

Eugenio Carré Aldao

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, album^c, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Ultimas obras publicadas por escritores gallegos:

Horas perdidas, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

Resume da Historia de Galicia, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

El P. J. de Acosta, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

La Viuda de Chaparro, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

La España de ayer y la de hoy, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

El Niño de Guzmán, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

Elementos de carreteras y ferrocarriles, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústicapesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

LUIS LAMIGUEIRO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

Escritorio: María Pita, 18

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—*Químico.*—*Guernicorera.*—*Franja, 42 y Real, 26.*—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

Gonzalo Martínez Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.—*Luchana, 32.*—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRES VILLABRILLE, Médico.—*San Nicolás, 28, 2.º.*—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—*Olmos, 28, Coruña.*—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

ANDRES SOUTO RAMOS.—*Marina, 28.*—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

Fotografía de París

DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES, 9

Sastrería de Daniel Conceiro

REAL, 12—CORUÑA

Elegancia y economía.—Esmero en el corte.—Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

Camisas hechas y á la medida desde 5 pesetas en adelante.

Inmenso surtido de corbatas de todos los gustos, clases y precios.

12, REAL, 12

B. ESCUDERO E HIJOS.—*Orzán 74 y Socorro, 35.*—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

Tarjetas de visita

se hacen en la imprenta de este semanario á una peseta el ciento.

CAFÉ NOROESTE

DE MANUEL RODRIGUEZ
RUANUEVA, 13

MANUELA JASPE.—*Estrecha de S.º Andrés, 7.*—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

MANUELA SERANTES.—*Real, 15.*—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

Abonos y productos químicos

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCO

PABLO ESTADIEU, depositario y agente general para España y Portugal.—BAYONNE (Francia).

CONSIGNACION de sardinas saladas y prensadas y conservas de Galicia.—Casa en BAYONA (Francia) y agencia en BURDEOS.



Baña y Vázquez, Consignatarios

DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3. Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLJID ALEMAN

8. SANTA CATALINA, 8

LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

Gran fonda á cargo de su propietario

PEDRO DE LA TORRE

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población ofrece al público cuantas comodidades son de desear tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admien encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Traic afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

LA COMPOSTELANA—OLMOS, 8—CORUÑA

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREIA Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

Música Gallega.—Canto y Piano

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Baldomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un sospiro» Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Mariquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lenxe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—PIANO SOLO.—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinno.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafraza Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Veira.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

Hamburg-Sudamerik Hische

DAMPF-SHIPFAHRTS-GESSELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El 11 de Noviembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor

SÃO PAULO

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros e pañoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Munchesi Dalman,* calle Real 75.

Repasos de latín

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación.

Santo Domingo, núm. 10—2.º